

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 122 Fecha Estado: 31 DE JULIO DE 2023 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220130102800	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	JOMARK SEGURIDAD S.A.S.	Auto termina proceso por conciliación SE APRUEBA EL ACUERDO AL QUE HAN LLEGADO LAS PARTES, Y EN CONSECUENCIA SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE EJECUCIÓN Y SE DISPONE EL ARCHIVO DEL PROCESO.	28/07/2023	1	
05001310500220140013800	Ordinario	MARIA EUGENIA CASTAÑO GARCIA	PROTECCION S.A. Y OTROS	Auto ordena oficiar ORDENA OFICIAR A LA ALCALDÍA DE ROLDANILLO - VALLE, CON EL FIN DE QUE DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES AL RECIBO DEL OFICIO, INFORME A ESTE DESPACHO DATOS DE UBICACIÓN, NOMBRE DEL ADMINISTRADOR, DIRECCIÓN FÍSICA Y ELECTRÓNICA, ASÍ COMO EL NÚMERO DEL TELÉFONO DE LA VINCULADA UNIDAD RESIDENCIAL PRADOS DEL NORTE DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO.	28/07/2023	1	
05001310500220150054400	Ordinario	FASDY MARIELLY MUÑOZ GUZMAN	INVERSIONES DE ALMARIO S.A.S. E MIMOS S LTDA	Audiencia Laboral TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE INVERSIONS TORRES ALMARIO HOY FROZEN ICE CREAM INVERSIONES S.A.S. PONGASE EN CONOCIMIENTO DE LA DEMANDADA LO DECIDIDO EN ESTA PROVIDENCIA. FIJA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPT Y SS, PARA EL DÍA 25 DE ENERO DE 2024, A LAS 8:30 DE LA MAÑANA. REQUIERE A INVERSIONES TORRES ALMARIO HOY FROZEN ICE CREAM INVERSIONES S.A.S., PARA QUE INFORME SI TIENE O HA TENIDO ALGUNA RELACIÓN CON LA EMPRESA COMERCIALIZADORA TORRES ALMARIO, EN CASO POSITIVO REMITA TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTREN EN SU PODER EN RELACIÓN CON LA DEMANDANTE SEÑORA FASDY MARIELLY IDENTIFICADO CON C.C. 36.696.420.	28/07/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220190024100	Ejecutivo Conexo	JUAN ALBERTO GALLEGO ARANGO	PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE BELLO	Auto pone en conocimiento SE REQUIERE PREVIO A ABRIR EL INCIDENTE DE DESACATO A PROTECCIÓN, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, INFORMEN NOMBRE COMPLETO, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN, DATOS DE CONTACTO, CARGO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA PERSONA ENCARGADA DE DAR RESPUESTA AL REQUERIMIENTO EFECTUADO POR EL DESPACHO,CON RELACIÓN AL CÁLCULO DEL DEMANDANTE, JUAN ALBERTO GALLEGO ARANGO, IDENTIFICADO CON LA C.C. 42.969.386, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS. NOTÍQUESE A LA SOCIEAD Y ENVIÉSE EL ENLACE DEL PROCESO POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO, PARA LOS FINES PERTINENTES.	28/07/2023	1	
05001310500220220001300	Ordinario	JOSE ARBEY JARAMILLO MILLER	PORVENIR	Auto cumplase lo resuelto por el superior CONFIRMÓ LA DECISIÓN EMITIDA POR EL DESPACHO. SE LIQUIDAN LAS COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN. EN FIRME EL AUTO SE ENVIARÁ COPIA DEL ENLACE DEL EXPEDIENTE DIGITAL A LAS PARTES.	28/07/2023	1	
05001310500220220011700	Ordinario	CARLOS ARTURO HOLGUIN MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior CONFIRMA LA DECISIÓN EMITIDA POR ESTE DESPACHO. SE LIQUIDAN LAS COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE APRUEBA LA LIQUIDACION. EN FIRME EL AUTO SE ENVIARÁ EL ENLACE DEL EXPEDIENTE DIGITAL A LAS PARTES.	28/07/2023	1	
05001310500220230021700	Tutelas	VICENTE BENITEZ MOSQUERA	NUEVA EPS	Auto ordena oficiar incidente de desacato REQUIERE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DE TUTELA A LA DRA. ADRIANA PATRICIA JARAMILLO HERRERA Y AL DR. ALBERTO HERNAN GUERRERO JACOME.	28/07/2023	1	
05001310500220230026800	Tutelas	HECTOR DARIO HERRERA MONTOYA	SECRETARIA MOVILIDAD BELLO	Auto ordena oficiar incidente de desacato REQUIERE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DE TUTELA AL DR. RIGOBERTO ARROYAVE ACEVEDO Y AL DR. GIOVANNY ARIAS TOBÓN.	28/07/2023	1	
05001310500220230028800	Ordinario	AMPARO DEL SOCORRO GARCIA TAPIAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda SUBSANADOS LOS REQUISITOS, SE ADMITE DEMANDA. NOTIFIQUESE. ENTÉRESE DE ESTE AUTO A LA PROCURADORA JUDICIAL EN LO LABORAL Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO. REQUIERE A LA DEMANDADA, CON EL FIN DE QUE CON LA RESPUESTA A LA DEMANDA APORTE COPIA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA DEMANDANTE.	28/07/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220230030000	DISOLUCION Y CANCELACION REGISTRO SINDICAL	COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA SA	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE PROSEGUR DE COLOMBIA S.A SINALTRAPROSEGUR	Auto admite demanda SUBSANADOS LOS REQUISITOS, SE ADMITE LA DEMANDA. NOTIFÍQUESE.	28/07/2023	1	
05001310500220230031100	Ejecutivo Conexo	NUBIA DEL SOCORRO BETANCUR DE YEPES	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN. NO RECONOCE INTERESES DEL ARTÍCULO 1617 DEL C.C. ORDENA ENTREGAR TITULO JUDICIAL A LA PARTE EJECUTANTE. SIN COSTAS. SE DISPONE EL ARCHIVO DEL PROCESO UNA VEZ EJECUTORIADO EL AUTO.	28/07/2023	1	
05001310500220230031500	Tutelas	JOSE JAVIER REGALADO LOPEZ	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. NIEGA MEDIA CAUTELAR. NOTIFIQUESE.	28/07/2023	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31 DE JULIO DE 2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

IVÁN DARÍO QUICENO VERGARA
SECRETARIO (A)